

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **267 Apoyo a la operación turística regional**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Economía próspera e incluyente	Unidad Presupuestal	Secretaría de Turismo
Programa sectorial	Turismo	Unidad Responsable	Secretaría de Turismo
Temática sectorial	Desarrollo turístico	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección de Turismo Puerto Vallarta

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica de forma armónica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado.

OD12O3. Fortalecer las capacidades turísticas locales.

OD12O3E4. Desarrollar modelos que incrementen la capacidad de las empresas del sector.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Turismo

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al desarrollo turístico del estado a través de la coordinación y operación de los programas de la SECTURJAL en las zonas de Pto Vallarta, San Juan de los Lagos, Ribera de Chapala y Costalegre,

Alineación al Programa Presupuestario Federal	No Aplica	Identificación en el Padrón de Beneficiarios	No
Presupuesto Aprobado	\$3,544,011.00		

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

La planeación para el desarrollo turístico del estado se plantea bajo una perspectiva de funcionamiento en la cual se organiza, coordina y evalúa desde la oficina central de la dependencia, sin embargo, la operación de muchos programas en regiones y destinos que se encuentra geográficamente alejados resultaría más costosa desde esta oficina central, ya que a través de delegaciones se tienen economías de escala y se obtiene mayor cobertura e impacto en las acciones al contar con personal operativo en los principales destinos y zonas turísticas.

Comportamiento y Evolución del problema

En los años recientes, la operación de los programas de atención a prensa, tour operadores y comercializadoras, que acuden a los principales destinos de la entidad desde los mercados emisores para después difundir los atractivos de Jalisco y vender los destinos; así como el levantamiento de estadísticas para el monitoreo de la actividad, el programa de verificación de prestadores de servicios turísticos y apoyo a su inscripción en el Registro Nacional de Turismo, y la coordinación de comités y fideicomisos de turismo, se han facilitado y ha sido más eficiente y económica al contar con personal operativo en Puerto Vallarta (Costa Norte), San Juan de los Lagos (Altos), Chapala (Ribera de Chapala) y Barra de Navidad (Costa Sur), zonas en las que se concentra el 50% de la derrama económica del turismo que visita Jalisco.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a dependencias de gobierno, inversionistas, prestadores de servicios turísticos, autoridades municipales de las regiones de Jalisco, a través de la generación de:

- 222 Visitantes, Eventos y Socios Comerciales atendidos.
- 20,040 Encuestas, muestras y/o cuestionarios, para el monitoreo de la actividad turística en las regiones del estado realizadas.
- 390 Prestadores de servicios turísticos registrados y verificados.
- 229 Acciones de asesoría y apoyo a Organizaciones del sector.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a dependencias de gobierno, inversionistas, prestadores de servicios turísticos, autoridades municipales de las regiones de Jalisco, tales como:

- Apoyo en la Participación en eventos de promoción nacional e internacional.
- Atención a visitantes e inversionistas, reportes sobre, perfil y grado de satisfacción del visitante.
- Trámite de inscripción ante el Registro Nacional de Turismo de prestadores de servicios turísticos, acciones de asesoría y apoyo para la realización de eventos y coordinación de Comités técnicos de Asociaciones y Organismos públicos del sector.

Observaciones